MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0057/09/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/3284
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de septiembre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022: con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergel KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 67.547 Metros cúbicos	4	3514	3517	25613380	25613386
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 4.767 Metros cúbicos	2	3518	3519	25613387	25613388
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus sp.*, Pino, 1.466 Metros cúbicos	1	3520	3520	25613389	25613389
Desperdicio de aserradero, *Pinus sp.*, Pino, 19.033 Metros cúbicos	2	3521	3522	25613390	25613391

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

Ana María Rocano Muñoz
14/09/22

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GARS/JJAR.

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:	378.195	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	24/08/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
25/08/2022	25218296	267	SILVIA AURORA BACA GUZMAN	T-08-029-BAG-001/21	MADERA DE PINO EN ROLLO	22.553
27/08/2022	25415661	545	SIMON BENITEZ CORRAL	T-08-019-BEC-001/21	MADERA DE PINO EN ROLLO	35.193
28/08/2022	25600694	313	LEONARDO BUSTILLOS GARCIA	T-08-027-BUG-001/20	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	37.420
Total						95.166
Equivalencia de materia prima transformada						60.278

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
inicial:		METROS CUBICOS	FECHA	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
29/08/2022	25616770	649	ASERRADERO AGUA ZARCA	T08060HER001	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	13.502
Total						13.502
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal,
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	411.860	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	31/08/2022

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		3432	SIN USAR			
		3446	SIN USAR			
		3454	SIN USAR			
		3460	SIN USAR			
		3464	SIN USAR			
19/08/2022	25595515	3475	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG001	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	29.910
20/08/2022	25595516	3476	MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	10.205
		3477 A 3478	SIN USAR			
		3480 A 3481	SIN USAR			
		3495 A 3501	SIN USAR			
Total						40.115
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00